



**AUTORIZACIÓN DE CONVENIO ADICIONAL AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 257/2016 II**

ACUERDO QUE EMITE EL ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO ADICIONAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 257/2016, EL CUAL TIENE COMO OBJETO LA OBRA: CORREDOR VISTA CERRO GRANDE.

El Director de Obras Públicas, con fundamento en lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 70 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, en el ejercicio de las facultades conferidas en el Artículo 71 fracción III del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, emite el presente Acuerdo mediante el cual se autoriza la celebración del convenio antes indicado, con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

- I. Que con fecha 08 de diciembre de 2016, se celebró con la empresa Teporaca Constructora, S.A. de C.V., el Contrato de Obra Pública No. 257/2016, el cual tiene como objeto los trabajos referentes a la obra: Corredor Vista Cerro Grande, por un monto de \$32,185,801.45 (treinta y dos millones ciento ochenta y cinco mil ochocientos un pesos 45/100 M.N.) cantidad que no incluye el Impuesto al Valor Agregado, estableciéndose un plazo de ejecución de 180 días naturales, debiendo iniciarlos el día 12 de diciembre de 2016 y terminarlos a más tardar el día 09 de junio de 2017, para el inicio de los trabajos no hubo entrega de anticipo.
- II. Con fecha 02 de junio de 2017, se celebró convenio modificatorio en tiempo y plazo por un importe de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.) incluye el Impuesto al Valor Agregado y con fecha de término al 07 de julio de 2017.
- III. Que es necesario modificar el monto de los trabajos del Contrato de Obra Pública N° 257/2016, lo anterior debido a que se determinaron conceptos y volumetrías adicionales correspondientes a las siguientes partidas:
 1. Trabajos de albañilería

Dichos trabajos no cambian la naturaleza y características esenciales de la obra, ascendiendo el monto de los trabajos en (monto adicional) **\$1,172,157.40 (un millón ciento setenta y dos mil ciento cincuenta y siete pesos 40/100 M.N.)**. Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



AUTORIZACIÓN DE CONVENIO ADICIONAL AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 257/2016 II

ACUERDO

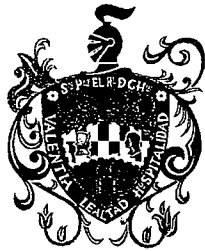
- I. Con base en los antecedentes y motivos expuestos y con fundamento en lo establecido en el segundo párrafo del artículo 70 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, se autoriza la celebración del Convenio adicional al Contrato de Obra Pública No. 257/2016, para incrementar el monto de los trabajos a **\$40,507,687.08** (cuarenta millones quinientos siete mil seiscientos ochenta y siete pesos 08/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
- II. Que los recursos provienen del Oficio de Aprobación Presupuestal No. 2017-PDM-OP-200, de fecha 05 de julio de 2017.
- III. Que para el término de los trabajos mencionados, se requiere ampliar el plazo de ejecución, por lo que la fecha programada para la conclusión de la obra es el día 18 de agosto de 2017.
- IV. La modificación autorizada no afecta las condiciones ni las características esenciales de la obra objeto del contrato original, ni elude el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en la materia.

Se dicta el presente Acuerdo y se firma para constancia en la Ciudad de Chihuahua, Chih., al 06 día del mes de julio del año dos mil diecisiete.

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA AUTORIZACION DE CONVENIO ADICIONAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N°257/2016, RELATIVO A TRABAJOS CORREDOR VISTA CERRO GRANDE.

\$34,920,419.89 Sin IVA



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

3DIRECCION: DIRECCION DE PLANEACION
Y EVALUACION

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2017-PDM-OP-200

NO. EXPEDIENTE: 2016OP000368

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACION DE
AFECTACION PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 05 DE JULIO DE 2017

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
P R E S E N T E.-

EN RELACION AL PROGRAMA DE INVERSION DIRECTA PARA 2017, DE CONFORMIDAD AL EXPEDIENTE DISPONIBLE A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE \$1,172,157.40 (UN MILLON CIENTO SETENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 40/100 M.N.) COMO AFECTACION PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS MUNICIPALES, PARA SER APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL PDM 01-12355010001-999999-04-07001- 131-000-02K0813-61501-2-4-PDAM-000 OBRA	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN	\$1,172,157.40

1. CONSTRUCCION DE CORREDOR VISTAS CERRO GRANDE.

ESTOS RECURSOS DEBERAN SER APLICADOS DE CONFORMIDAD A LOS ANEXOS TECNICOS QUE SE ADJUNTAN Y A LAS DISPOSICIONES QUE SE OBSERVAN EN LAS ESTABLECIDAS POR LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y LA LEY DE ADQUISICIONES , ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS AMBAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SEA EL CASO.

ATENTAMENTE



Jose Granillo Vazquez
ING. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VAZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION



C.C.P.: M.A.P. VERÓNICA ESTELA RODRÍGUEZ BORUNDA, OFICIAL MAYOR
C.C.P.: M.A. AIDA AMANDA CORDOVA CHAVEZ, TESORERO MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y EVALUACION
C.C.P.: ARCHIVO



GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018
"Juntos, una mejor ciudad"
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACION PRESUPUESTAL

No. DE OBRA		NOMBRE DE LA OBRA	CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2017				2017-PDM-OP-200	
			CONCEPTOS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O VOLUMEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	IMPORTE ANUAL
1		CONSTRUCCION DE CORREDOR VISTA CERRO GRANDE	BAÑOS EN FOROS (INCLUIVE: DOS BAÑOS)					
			EXCAVACION EN MATERIAL "B" PROFUNDIDAD HASTA 1.5 MTS. CON MAQUINA INCLUIVE ACARREO A UN PUNTO EN OBRA					
			PLANTILLA DE CONCRETO FC=100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR					
			ZAPATA CORRIDA DE 60 CMS. DE ANCHO POR 20 CMS. DE PERALTE ARMADA CON 3 VARS. #3 EN SENTIDO LONGITUDINAL Y VARS. #3 @ 20 CMS. EN SENTIDO TRANSVERSAL FC=200 KG/CM2					
			CASTILLO INTEGRAL DE CONCRETO FC=150 KG/CM2 ARMADO CON 1 VARILLAS #3 Y INC. ARMADO Y COLADO.					
			MURETE DE ENRASE EN CIMENTACION DE BLOQUE DE 20X20X40 ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE 50 KG/CM2 DE RESISTENCIA RELLENO DE CONCRETO FC=100 KG/CM2					
			RELLENO Y COMPACTACION AL 90% DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION					
			CORTE EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA DE DISCO, INCLUIVE: EL TRAZO					
			DEMOLICION DE CONCRETO SIMPLE, INCLUIVE: ACARREO A UN PUNTO EN OBRA					
			RELLENO Y COMPACTACION DE MATERIAL CALIZO SUMINISTRADO POR OBRAS PUBLICAS AL 95% CON BALARINA EN CAPAS DE 20 CMS. MEDIR COMPACTADO INC. ACARREO DE MATERIAL DENTRO DE OBRA					
			DALA DE DESPLANTE DE FC=200 KG/CM2 DE 15X20 CMS. ARMADA CON 4 VARILLAS #3 Y ESTRIBOS #2 @ 20 CMS. INC. CIMBRADO ARMADO Y COLADO.					
			PISO DE CONCRETO FC=150 KG/CM2 DE 10 CMS. DE ESPESOR INCLUIVE AFINE DE SUPERFICIE Y MEMBRANA DE CURADO ACABADO A VUELTA DE PLANA.					
			MURO DE BLOQUE CARA DE PIEDRA COLOR CAFE DE 15X20X40 ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE 50 KG/CM2 DE RESISTENCIA, RELLENO DE CONCRETO FC=100 KG/CM2 Y ARMADO CON UNA VARILLA #3 @ 1.00 MTS. VERTICAL Y 1 VARILLA #3 @ 60 CMS. HORIZONTAL					
			CADENA DE CERRAMIENTO DE CONCRETO FC=150 KG/CM2 CON BLOQUE TIPO "U" ARMADA CON 4 VARS. #3 Y ESTRIBOS #2 A CADA 20 CMS. INC. ARMADO Y COLADO.					
			PRETIL DE BLOQUE CARA DE PIEDRA COLOR CAFE DE 15X20X40 ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE 50 KG/CM2 DE RESISTENCIA, RELLENO DE CONCRETO FC=100 KG/CM2					
			APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA DE FC=60 KG/CM2 EN MURO A PLOMO Y REGLA ACABADO CON PLANA.					
			LOSA DE CONCRETO FC=200 KG/CM2, ESPESOR DE 15 CMS., ALIGERADA CON CASETON DE 50X60X10 CMS. ARMADA CON 2 VARILLAS 3/8" POR NERVIADURA DE 10 CMS. DE ANCHO EN AMBOS SENTIDOS Y REFORZACION 4 ARMEY EN SENTIDO TRANSVERSAL INC. CIMBRADO, ARMADO, CURADO Y BOMBEO DEL CONCRETO.					
			APLANADO DE YESO EN PLAFONES (REGLEADO), INCLUIVE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.					
			SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINILICA ACRILICA MARCA OSSEL PLATA INC. LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE PARA SU CORRECTA APLICACION Y SELLADOR.					
			SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA DE ALUMINIO NATURAL DE 0.6 X 0.6 MTS. INC. VIDRIO DE 6MM., MOSQUITERO Y SELLADO.					
			SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA CORREDIZA CON PTC DE 19X2" Y BASTIDOR DE VARILLA LISA DE 1/2" INCLUIVE RIEL, CARRUCHAS, CERRJOJO Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.					
			EXCAVACION EN MATERIAL "B" HASTA 1 MTS. DE PROFUNDIDAD A MANO, INCLUIVE ACARREO A UN PUNTO EN OBRA.					
			No. EXPEDIENTES: 2016OP000388					


 LIC. JOSE DE JESUS GRANILLO VAZQUEZ
 DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION

INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECCION PRESUPUESTAL

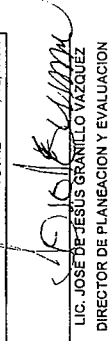
2017-PDM-33FM-OP-037

No. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	CONCEPTOS			PRECIO UNITARIO (CON I.V.A.)	IMPORTE ANUAL	
		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O VOLUMEN				
1	CONSTRUCCION DE CORREDOR VISTA CERRO GRANDE	SALIDA HIDROSANITARIA PARA WC INC. TUBERIAS PVC, TUBO PLUS, CONEXIONES, MANO DE OBRA, EXCAVACIONES, RELLENO Y TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.					13,100.95
		SAL	8.00		1,411.74		
		SALIDA HIDROSANITARIA PARA LAVABO INC. TUBERIAS PVC, TUBO PLUS, CONEXIONES, MANO DE OBRA, EXCAVACIONES, RELLENO Y TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.					8,956.22
		SAL	8	\$	965.11		
		SALIDA HIDROSANITARIA PARA MINGITORIO INC. TUBERIAS PVC, TUBOPLUS, CONEXIONES, MANO DE OBRA, EXCAVACIONES, RELLENO Y TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO					4,478.11
		SAL	4	\$	965.11		
		LOSA PARA LAVABOS DE CONCRETO FC-200 KG/CM2 CON ESP. DE 10 CMS. ARMADA CON VAR. #3 @ 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS INC. CIMBRADO, ARMADO, COLADO ACABADO PULIDO Y MEMBRANA DE CURADO.					3,514.91
		M2	4.8	\$	631.27		
		REGISTRO SANITARIO DE 60X40 DE ADOBON REPELLADO Y ALT. PROM. DE 80 CMS. INC. TAPA DE CONCRETO, APLANADO EN INTERIORES Y MEDIA CAÑA EN PISO.					5,084.23
		PZA	4	\$	1,095.74		
No. EXPEDIENTES: 2016OP000388		TOMA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE 1/2" INC. ABRAZADERA, LLAVE DE INSERCCION, TUBOPLUS DE 1/2", CONEXIONES, ARCO MEDIDOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA PROTECCION E INSTALACION.					6,835.58
		LOTE	2	\$	2,946.37		
		DESCARGA DOMICILIARIA CON TUBERIA DE 6" INC. EXCAVACIONES, TENDIDO DE TUBERIA, CONEXIONES RELLENO COMPACTADO.					5,811.18
		PZA	2	\$	2,504.82		
		HERRAMIENTA Y TENDIDO DE TUBOPLUS DE 1/2" INCLUDE: MANO DE OBRA, SUMINISTRO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.					5,289.60
		ML	160	\$	28.50		
		SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO PVC SANITARIO DE 4" INC. ZANJEADO, AROPE Y CONEXIONES.					17,951.23
		ML	160	\$	96.72		
		SUMINISTRO Y COLOCACION DE SANITARIO BLANCO FUTURA 4.8 LTS. O SIMILAR INC. PIAS DE SUJECCION, CUELLO DE CERA ALIMENTADOR, VALVULA FLOTADOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.					17,127.17
		PZA	4	\$	2,207.45		
		SUMINISTRO Y COLOCACION DE MINGITORIO MARCA RIENZI BLANCO 3.8 LTS. O SIMILAR INC. LLAVE PARA MINGITORIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.					10,242.57
		PZA	4	\$	2,207.45		
		SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAVABO TIPO OVALIN BLANCO PARA EMPOTRAR INC. LLAVE MEZCLADORA, ALIMENTADORES, TRAMPA DE PVC, Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.					8,210.76
		PZA	8	\$	884.78		
		SUMINISTRO Y COLOCACION DE DESPACHADOR DE PAPEL PARA VIC MARCA ANBEG JUMBO BLANCO O SIMILAR.					2,237.78
		PZA	4	\$	482.28		
		SUMINISTRO Y COLOCACION DE DESPACHADOR DE PAPEL PARA MANOS ANBEC O SIMILAR.					7,095.86
		PZA	4	\$	1,529.28		
		SUMINISTRO Y COLOCACION DE JABONERA CROMADA DE PLASTICO ANBEC O SIMILAR.					1,763.52
		PZA	6	\$	253.38		
		SUMINISTRO Y COLOCACION DE ZINC PARA TRAPEADOR EN ACERO INOXIDABLE DE 48X48X15 CMS. APROXIMADOS O SIMILAR.					4,486.28
		PZA	6	\$	644.58		
		SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARA METALICA TIPO TRANSFORMACIONES METALICAS FABRICADAS EN LAMINA DE ACERO AL CARBON CAL. 22, HERRAJE CROMADO, BISAGRA SUPERIOR, INFERIOR, TOPE, PASADOR Y JALADERA, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA.					25,732.05
		PZA	4	\$	5,545.70		
		SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARA METALICA TIPO TRANSFORMACIONES METALICAS PARA MINUSVALIDOS FABRICADAS EN LAMINA DE ACERO AL CARBON CAL. 22, HERRAJE CROMADO, BISAGRA SUPERIOR, INFERIOR, TOPE, PASADOR Y JALADERA, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA.					
		PZA	4	\$	6,177.50		
		SUMINISTRO Y COLOCACION DE DIVISION PARA MINGITORIOS METALICO FABRICADAS EN LAMINA DE ACERO AL CARBON CAL. 22, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA.					28,663.60
		PZA	4	\$	1,657.70		
		SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE 24" EN ACERO INOXIDABLE PARA SANITARIO DE DISCAPACITADOS.					7,691.73
		PZA	4	\$	420.78		
		SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARA METALICA TIPO TRANSFORMACIONES METALICAS PARA TORRE A BASE DE PERFILES PTR DE 6.00 MTS. DE ALTURA PARA TINACO DE 2500 LTS. INCLUDE PLACAS EN BASE, CORTES, DESPERDICIOS, SOLDADURA, PINTURA DE ESMALTE ANTICORROSIVA, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO					1,952.42
		KG	1,960	\$	43.67		
							85,104.10

INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACION PRESUPUESTAL

2017-PDM-33FM-OP-037

No. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	CONCEPTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O VOLUMEN	PRECIO UNITARIO (CON I.V.A.)	IMPORTE ANUAL
1	CONSTRUCCION DE CORREDOR VISTA CERRO GRANDE	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TINACO TIPO ROTOPLAS DE 1000 LITS. INCL.FLOTADOR, TUBERIA, VALVULA, LLAVE DE PASO, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION Y FUNCIONAMIENTO.	PZA	2.00	6,897.32 \$	16,001.76
		BANQUETA DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 DE 8 CMS. DE ESPESOR, ACABADO A VUELTA DE PLANA INCLUYE AFINE CIMBRA Y MEMBRANA DE CURADO	M2	10.7	\$ 260.71	\$ 3,235.93
		RAMPA PARA MINUSVALIDOS EN ACCESO A PARQUE DE 0.7 X 1.8 MTS. CON CONCRETO F'C=150 KG/CM2. ACABADO RAYADO.	PZA	8	\$ 482.17	\$ 4,474.54
		ESCALONES DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 CON HUELLAS DE 105 CMS. Y PERALTE DE 18 CMS. INC. RAMPA DE 8 CMS. DE ESPESOR.	ML	7.2	\$ 562.79	\$ 4,700.42
		MAURO DE BLOCK PARA FORMAR ESCALON DE 15X20X40 ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE 50 KG/CM2 DE RESISTENCIA, RELLENO DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2.	M2	5	\$ 397.66	\$ 2,306.54
		PARAPETO A BASE DE TUBO NEGRO C-30 DE 2" DE DIAMETRO CON ALTURA DE 1 MT. CON POSTES A CADA 1.5 Y TUBO HORIZONTAL ARREBA Y EN MEDIO INC. CODOS, SOLDADURA, BONDIO, PULIDO, PRIMER ANTICORROSIVO, PINTURA DE ESMALTE, PLACA DE 18X18 CMS. DE 1/4" DE ESPESOR CON ANCLAS AHOGADA EN PISO PARA RECIBIR PARAPETO ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU INSTALACION	ML	24.8	\$ 1,128.48	\$ 32,464.11
		SALIDA PARA APAGADOR CON CAJA GALVANIZADA, POLIDUCTO, APAGADOR TIPO ITALIANO, CABLE 12 Y TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.	SAL	4	\$ 501.36	\$ 2,326.31
		SALIDA DE CENTRO CON CAJA GALVANIZADA, POLIDUCTO, CABLE 12 Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SAL	18	\$ 471.52	\$ 9,845.34
		SALIDA PARA CONTACTO CON CAJA GALVANIZADA, POLIDUCTO, CONTACTO TIPO ITALIANO. CABLE 12 Y TODO LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.	SAL	12	\$ 499.48	\$ 6,952.76
		SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGA DE 4 POLOS.	PZA	2	\$ 1,465.02	\$ 3,398.85
		SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 2X20 AMP. INC. CONEXION	PZA	4	\$ 648.49	\$ 3,008.99
		SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR DE NAVAJAS DE 2X30 AMP. INC. CONEXION	PZA	2	\$ 1,071.70	\$ 2,466.34
		SUMINISTRO Y TENDIDO DE POLIFLEX NARANJA DE 3/4"	ML	160	\$ 24.01	\$ 4,456.26
		SUMINISTRO Y CABLEADO DEL CALIBRE #12 INC. CONEXIONES Y MATERIAL MENOR.	ML	90	\$ 22.75	\$ 2,375.10
		SUMINISTRO Y CABLEADO DEL CALIBRE #14 INC. CONEXIONES Y MATERIAL MENOR.	ML	90	\$ 20.28	\$ 2,117.23
		CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 6	ML	5	\$ 34.43	\$ 199.69
		SUMINISTRO Y COLOCACION DE VARILLA COPPERWELD DE 5/8" X 1.50 MTS. INCLUYE CONECTOR.	PZA	2	\$ 356.88	\$ 827.96
No. EXPEDIENTES: 2016OP000368		EXCAVACION EN MATERIAL "B" PROFUNDIDAD HASTA 1.5 MTS. CON MAQUINA INCLUYE ACARREO A UN PUNTO EN OBRA.	M3	155.6	\$ 59.98	\$ 10,826.15
		FIRME DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 CON ESP. DE 12 CMS. ARMADO CON VAR. #4 @ 20 CMS. EN AMBOS SENTIDOS INCLUYE CIMBRA Y MEMBRANA DE CURADO.	M2	172.08	\$ 591.64	\$ 118,098.92
		MURETE A BASE DE BLOCK DE 20X20X40 CMS. RELLENO CON CONCRETO F'C=100 KG/CM2 ASENTADO CON MORTERO CEM-ARE 1:4 Y ARMADO CON 1 VAR.#4 A CADA 40 CMS. CONTINUIDAD DE FIRME.	M2	150.57	\$ 669.49	\$ 116,933.93
		SUMINISTRO Y COLOCACION DE VARILLA EN BOCA DE TORMENTA DEL #6 LISA.	PZA	50	\$ 89.68	\$ 5,201.44
		PISO DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 15 CMS. DE ESPESOR CINCLUYE: AFINE DE SUPERFICIE Y MEMBRANA DE CURADO. ACABADO PULIDO.	M2	4	\$ 413.15	\$ 1,917.02
		REJILLA METALICA DE 2.00 X 8-40 MTS. A BASE DE PTR ROJO DE 2"X2" @ 5 CMS. EN SENTIDO LONGITUDINAL Y @ 20 CMS. TRANSVERSALES. INCLUYE MATERIAL EQUIPO, MANO DE OBRA, CORTES, DESPERDICIOS, SOLDADURA, PINTURA DE ESMALTE ANTICORROSIVA, ASI COMO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO	PZA	1	\$ 59,380.09	\$ 68,880.90
		SUB TOTAL	\$			\$ 423,036.52
		TOTAL	\$			\$ 1,172,167.40


 LIC. JOSE DE JESUS GRANILLO VAZQUEZ
 DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION



CHIHUAHUA
Juntos vamos por Chihuahua
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

RECURSO MUNICIPAL
SOLICITUD DE AMPLIACION DE RECURSO

HOJA 1 DE 1
EXP. 08/11/17
FECH: 17/10/2018

CUENTA:
RESPONSABLE CONSTRUCCION SOCIAL

PROGRAMA
BUNETA

PROGRAMA	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRAS	CATEGORIA DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBRAS	CANTIDAD DE LA OBR
----------	----------------------------------	-----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	--------------------